

3 GRANDES OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



que se concretan en los

Principales objetivos que se plantea la escuela coeducativa

[En la línea de lo establecido en el artículo 29 la Ley 4/2005]

1 Seguir garantizando que la normativa en materia educativa de cumplimiento a los mandatos de igualdad y coeducación.

2 Integrar el saber de las mujeres y su contribución social e histórica en las distintas disciplinas. Ha habido y hay muchas mujeres que han contribuido a cambiar la historia y han sido grandes referentes dentro de sus disciplinas. Rescatarlas, visibilizarlas y darlas a conocer a nuestro alumnado no solo elimina el sesgo de género que se producía al ocultar parte de la realidad, sino que crea referentes femeninos para las chicas, y también para los chicos.

3 Realizar un uso inclusivo de las imágenes y del lenguaje, que garantice una imagen plural de ambos sexos al margen de roles y estereotipos de género. El uso de un lenguaje y de una imagen que no discriminen no solo en relación con el género, sino también con otros aspectos como la cultura o la opción sexual es un paso esencial para crear una escuela coeducativa.

4 Garantizar una orientación académico profesional no sexista. A lo largo del proceso de socialización se producen influencias externas a las los jóvenes con el objeto de incidir en su toma de decisiones. Estas influencias pueden venir del propio entorno familiar, amistades, del entorno al que se aspira, y del propio mercado laboral. Así, es necesario hacer consciente al profesorado, alumnado y familias sobre los estereotipos de género que persisten y orientar para desarticular creencias y prejuicios sexistas que pueden estar incidiendo en la orientación.

5 Incluir la igualdad dentro del currículo oculto y del currículo manifiesto. Desde el currículo manifiesto, entre otras cosas, se trataría de realizar una revisión de los contenidos que se establecen en el sistema educativo, incluyendo aquellas esferas que han sido tradicionalmente femeninas y se han venido invisibilizando, como, por ejemplo, la ética del cuidado, desde una perspectiva feminista. En este sentido, es necesario que los libros de texto incorporen un lenguaje y una imagen inclusivos, así como a mujeres referentes en las distintas áreas de conocimiento. Desde el currículo oculto, se deben revisar las normas, los valores, las actitudes y el comportamiento que el profesorado, la familia y el alumnado llevan a cabo en su interacción con el resto. Es preciso analizar la socialización desigual de género y su influencia en las relaciones que se establecen en los centros educativos.

6 Incorporar la diversidad en todas sus formas. Atendiendo a que las diferencias que encontramos en los centros escolares no se refieren únicamente al sexo y al género, también están la clase social, la cultura, el país de origen, la religión, la opción sexual, etc. Abordando la práctica educativa desde la coeducación, garantizamos la atención a cada una de estas diferencias evitando las desigualdades.

7 Promover un uso equitativo de los recursos y los espacios. La distribución y el uso de los espacios y la organización del entorno educativo también juegan un papel relevante en la transmisión de valores y normas sociales. Por ello, es necesario garantizar el uso de los espacios y los recursos de forma equilibrada.

8 Prevenir de la violencia contra las mujeres y promover el buen trato. La violencia es un componente estructural de nuestras sociedades desiguales, por eso es necesario ser críticas y críticos con las relaciones basadas en esquemas patriarcales de dominio y sumisión, educando en los buenos tratos, desde la ética de la justicia y la ética del cuidado.